

ORD.: N° 5330 /DO N° 87.870/ F14

- ANT.: 1. Ingreso SUBTEL N°25.994 de 16.02.2022.
2. ORD N°378 de 12.01.2021, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
3. Resolución Exenta N° 1985 de 2017, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
4. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
5. Resolución Exenta N° 470 de 13.02.2013, que faculta a los jefes de División y de Departamento para firmar "Por Orden del Subsecretario de Telecomunicaciones" y delega las facultades que indica.

MAT.: Modifica certificación de equipos de alcance reducido.

SANTIAGO, 02 de Mayo 2022

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A: TELECOM CONSULTING AND COMPLIANCE

1. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra i del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):

- Tipo de Equipo : Advanced Smart Cruise Control System.
- Marca : HL Klemove.
- Modelo : LRR-25.
- Fabricante : HL Klemove Corp.
- Frecuencias de operación : 76,5 GHz.
- Potencia máxima radiada : 20,4 dBm (109,64 mW).
- Restricciones : Ganancia máxima antenas 40 dB.

2. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones



RAÚL DOMÍNGUEZ BASTIDAS
Jefe División Fiscalización

DISTRIBUCIÓN:

- TELECOM CONSULTING AND COMPLIANCE: telecomcc.ecuador@gmail.com
- Equipo Clasificador (m)
- Oficina de Partes.